



**AYUNTAMIENTO  
DE SANTIPONCE**

C/ ARROYO, S/N  
41970-SANTIPONCE  
SEVILLA

TL 955 99 99 30  
Fax 955 99 89 12  
Email [santiponce@dipusevilla.es](mailto:santiponce@dipusevilla.es)  
Web [www.santiponce.es](http://www.santiponce.es)

**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA**

Don Gonzalo Valera Millán, Alcalde-Presidente en funciones del Ayuntamiento de Santiponce.

Hago saber: Que habiendo transcurrido el plazo de sometimiento de la Ordenanza reguladora del Archivo Municipal, -aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2015- al preceptivo trámite de información pública y audiencia a los interesados sin que se hayan presentado alegaciones, reclamaciones, ni sugerencias, se eleva a definitivo dicho Acuerdo y como tal se publica en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, según lo previsto en el Art. 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local de conformidad del artículo 70.2 de la misma norma.

Santiponce, a 3 de junio de 2015.

**El Alcalde en funciones,**

Fdo.: D. Gonzalo Valera Millán



Código Seguro De Verificación:	mdY1he5bSNWQkMOS+YQfoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo Valera Millan	Firmado	05/06/2015 11:47:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mdY1he5bSNWQkMOS+YQfoA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mdY1he5bSNWQkMOS+YQfoA==</a>		

